

Administración: 25 de Mayo, 427

Avisos y solicitudes hasta la 1 de la tarde

DIRECTOR-GERENTE  
FLORENCIO ESCARDO

ADMINISTRADOR

Florencio Escardo Ayaya

## EL SUD-AMERICANO

Diario de la tarde independiente y para el pueblo

## The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo

## Única en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y a tipos de Europa.

Antes de asegurarse pidan informes a

B. Lorenzo Hill, Gerente.

161—Calle Ituzaingó—16

## Almacenes de comestibles

## y bebidas

Almacén de la Luz, esquina Buenos Aires y Pérez Castellanos.  
Almacén y billar de la Fá., esquina Buenos Aires y Colón.  
Almacén del Renacimiento, esquina Buenos Aires y Colón.  
Almacén de stíll, esquina Buenos Aires y Altabábar.  
Almacén del Barril, esquina Buenos Aires y Altabábar.  
Almacén Americano, esquina Buenos Aires y Colón.  
Almacén de los tres Mares, esquina Buenos Aires y Zabala.  
Almacén y tabacal, esquina Buenos Aires y Misiones.  
Almacén de la Villa de Querle, esquina Buenos Aires y 33.  
Almacén de comestibles y bebidas, esquina Buenos Aires 6 Ituzaingó.  
Almacén de Sol, esquina Buenos Aires y Baca.  
Almacén-fonda de la Independencia, esquina Florida y San José.  
Almacén de la balanza de oro, esquina San José y Andes.  
Almacén Uruguayo, esquina San José y Av. 10.

Almacén del 9 de Noviembre, San José 105-109.  
Almacén del 23 de Noviembre, San José 114.  
Almacén de la confianza, San José esquina Dayman.  
Almacén del pueblo, San José 175, esquina Rio Negro.  
Almacén del Pareto, San José 193 esquina Ituzaingó.  
Almacén y baratillo del Triunfo, San José esquina Ituzaingó.

Almacén y billar del Politeama, oficina esquina Queguy.  
Almacén del América, Colonia esquina Arapéy.  
Almacén del Iago di Andes, esquina Andes.  
Almacén de la Florida, Colonia esquina Andes.  
Almacén de la Buena Vista, Payandé esquina Florida.  
Almacén de la Lega Lombarda, Payandé esquina Arapéy.  
Almacén de la Sojuz, Payandé esquina Jayman.  
Almacén del Casino, Payandé esq. Rio Negro.  
Almacén y fonda Mitre, Mercedes y Rio Negro.  
Almacén de la Constanza, Arapéy esq. Mercedes.  
Almacén de la Florida, Mercedes esq. Andes.

## Tiendas

Tienda, calle Buenos Aires esquina Pérez Castellanos.  
Tienda Atreca, calle Buenos Aires esquina Altabábar.  
Tienda La Ercolina calle Buenos Aires esquina Zabala.  
Tienda La Novela, calle Buenos Aires número 183.  
Tienda Las Novedades, calle Buenos Aires, esquina Camara.  
Tienda de Nueva York calle Buenos Aires esquina Cerro.  
Tienda Italiana, calle San José esquina Andes.  
Tienda La Verdad, calle San José esquina Andes.  
Tienda La Bondad, calle San José núm. 63.  
Tienda La Maravilla, calle San José núm. 78.  
Tienda Al Siglo XIX, calle San José núm. 96.  
Tienda La Marina, calle San José esquina Arapéy.  
Tienda La Ciudad de Génova, calle San José esquina Dayman.  
Tienda La Sirena del Pista, calle San José esquina Dayman.

## LA CANDELARIA (AGENCIA)

## DE SANCHEZ Hnos. --25 de Mayo número 220

Única Agencia de la acreditada Fábrica de productos porcinos, LA CANDELARIA establecida en el Rincón de Vilal, (Santa Lucía), departamento de Canelones propriedad de los señores Canto Hernández.

Único corredor: ALFONSO SANCHEZ. Casa especial en fiambres y vinos de todas clases y procedencias. Ilodega de los mejores vinos nacionales.

Productos de las colonias, exquisitos quesos, mantecas frescas, frutas producidas en los establecimientos de esta capital, Buenos Aires, Brasil y Paraguay.

Se invita al público a visitar nuestra agencia

Precios que no admitem competencia—Reparto domicilio para los almacenes.—Teléfono Montevideo núm. 614.

## INSTITUTO UNIVERSITARIO

## GRAN BARATILLO DE MUEBLES

Concluidos los exámenes del '94 hayo a público que tanto en el instituto veran para barones, Uruguayo, 7, con el Liceo Franco Uruguayo para se-  
tas Dayman 127; hollas abierta la  
sécula para las clases elementales co-  
riales y universitarias. Los elementales  
empezarán el 10 del presente Enero,  
y universitarios el 10 de Febrero.

DE DOMINGO ALCANTARA  
8—Cae San José—O  
(Entre Andes y Florida)

Casa de compra y venta de toda clase de muebles.  
En esta casa encontrarán un gran surtido de toda clase de artículos nuevos y usados. Se encarga de toda clase de composturas de Muebles y Tapicería. Se alquian muebles y se adornan salones.  
Precios sin competencia.

MONTEVIDEO

## ALMANAQUE

Hoy Jueves 20-Edu Leon.

## EL SUD-AMERICANO

Montevideo, Febrero 20 de 1896

## LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Lo que pasa con el gas, las aguas corrientes y los Impuestos Municipales, es bien poco favorable a nuestros Ediles.

Las Aguas Corrientes y el gas, saquean y se burlan del pueblo a su gusto, sin ley, freno ni control; y, lo que está pasando son los Impuestos Municipales, nos están abusando de igual.

Los Impuestos Municipales están arrancados a particulares, y entre éstos a un hermano de un empleado superior municipal, a quien solo va recorrer las calles y tomar nota de algunos números, haciendo el papel de su humano el contrista, y no el robo que lo impone en su puesto municipal. Esto se ha publicado por un ex-empleado municipal y lo hemos reproducido, con pelos y señales.

Pero no es bastante, los cobradores municipales no se incomodan en cobrar, ni tienen sus cobradores particulares, que van una sola vez a las casas y el no encierran al dueno, o, inquieto, dejan tirado el recaudo mes y mes, y lo demandan con amodo de gastos para el Teniente Alcalde; y si no les pagan, libran de don de prisión, al comisario.

Resulta pues un negocio de particulares arbitrario, en nombre de la Junta E. Administrativa que perdió la mitad, y un proceder de aludido inesperado en la Junta, que representando al pueblo, lo dejó entrever a los abusos y arbitrariedades de tres calamidades revestidas de los derechos municipales, que son: las Aguas Corrientes, el Gas y los Impuestos Municipales.

Noes por cierto la misión de las Juntas, ayuntamientos, o municipalidades, de lo hacerse sordas a todo pedido del Pueblo, como está pasando con la Junta; hasta el punto de consentir que toda la ciudad baje aguas en malas condiciones, como lo ha aservado el Elaborador Municipal, públicamente por la prensa, ni tampoco ayudan al decoro y prestigio del bien intencionado Gobierno, que hoy tiene la República, haciéndole sordos al cumplimiento de sus deberes, y la justa y constante protesta de todo el pueblo.

En otro artículo sobre este tema lo recordábamos, al Sr. Presidente de la J. E. A. Dr. Vilas, que el pueblo argentino no había depositado su confianza en el intendente Albares, y que bien podía serlo él, si en vez de todo, por bondad, lamiendo abusos, corría, una vez por todas, su escandaloso abuso, que no aprobó ni la Junta, que solo sirven para dar pabellón a la oposición al Gobierno, de que forma paro, y que abusos no tienen culpa, —porque estos abandonos vienen desde muy atrás.

Tanma condonación bien merece aplícarsele, aquellos de: *que bueo*, amigos tiernos Benito!

## ELECCIONES

Los trabajos relativos a la próxima elección nacional se llevan adelante en todas partes con el calor y la actividad que son habituales cuando el acto electoral se aproxima.

Algunos han augurado mal de ciertas y sombrías elecciones, y otros, al contrario, se manifestan en el caso de los otros, los partidos, al tratarlo de formar lista de candidatos.

La resistencia se pronuncia, las simpatías se imponean, las disidencias estallan; sin miedo de comprometer los

## FOLLETIN

## LA CRUZ DE QUIROS

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

TOMO SEGUNDO

—Comrometer á mis pobres criados; que defendiéndolos revelarían contra el, y yo serían castigados á muerte.

—No, no Dios mío!

A que mas victimas que la víctima sentenciada!

Dios me loco el corazón y renuncié a defendérmelos, entonces llame al boticario de la villa y a peso de oro la infancia, un veneno que me libertaría de la infancia.

Y don Juan señala el vaso que estaba sobre la mesa,

III  
Vedid á cubrirse de sacerdote Pedro Quiros.

resolutorios, y la anarquía de opiniones y procederes parece amenazar con una proxima disolución.

No participamos por nuestro parte, de esta.

La unanimidad á la que se aprueba, no es el mejor signo. En estas materias, y cuando ella no justifica por el movimiento espontáneo, que los hombres empujan puestos para a los demás, o mandan de acuerdo a los titulares, la consideración pública no hay discusión, solo significar el sometimiento tácito de las fuerzas populares a los elementos partidistas a las fuerzas oficiales.

Lo que pasa con el gas, las aguas corrientes y los Impuestos Municipales, es bien poco favorable a nuestros Ediles.

Las Aguas Corrientes y el gas, saquean y se burlan del pueblo a su gusto, sin ley, freno ni control; y, lo que está pasando son los Impuestos Municipales, nos están abusando de igual.

Los Impuestos Municipales están arrancados a particulares, y entre éstos a un hermano de un empleado superior municipal, a quien solo va recorrer las calles y tomar nota de algunos números, haciendo el papel de su humano el contrista, y no el robo que lo impone en su puesto municipal. Esto se ha publicado por un ex-empleado municipal y lo hemos reproducido, con pelos y señales.

Pero no es bastante, los cobradores municipales no se incomodan en cobrar, ni tienen sus cobradores particulares, que van una sola vez a las casas y el no encierran al dueno, o, inquieto, de dejar tirado el recaudo mes y mes, y lo demandan con amodo de gastos para el Teniente Alcalde; y si no les pagan, libran de don de prisión, al comisario.

Resulta pues un negocio de particulares arbitrario, en nombre de la Junta E. Administrativa que perdió la mitad, y un proceder de aludido inesperado en la Junta, que representando al pueblo, lo dejó entrever a los abusos y arbitrariedades de tres calamidades revestidas de los derechos municipales, que son: las Aguas Corrientes, el Gas y los Impuestos Municipales.

Noes por cierto la misión de las Juntas, ayuntamientos, o municipalidades, de lo hacerse sordas a todo pedido del Pueblo, como está pasando con la Junta; hasta el punto de consentir que toda la ciudad baje aguas en malas condiciones, como lo ha aservado el Elaborador Municipal, públicamente por la prensa, ni tampoco ayudan al decoro y prestigio del bien intencionado Gobierno, que hoy tiene la República, haciéndole sordos al cumplimiento de sus deberes, y la justa y constante protesta de todo el pueblo.

En otro artículo sobre este tema lo recordábamos, al Sr. Presidente de la J. E. A. Dr. Vilas, que el pueblo argentino no había depositado su confianza en el intendente Albares, y que bien podía serlo él, si en vez de todo, por bondad, lamiendo abusos, corría, una vez por todas, su escandaloso abuso, que no aprobó ni la Junta, que solo sirven para dar pabellón a la oposición al Gobierno, de que forma paro, y que abusos no tienen culpa, —porque estos abandonos vienen desde muy atrás.

Tanma condonación bien merece aplícarsele, aquellos de: *que bueo*, amigos tiernos Benito!

resolutorios, y la anarquía de opiniones y procederes parece amenazar con una proxima disolución.

No participamos por nuestro parte, de esta.

La unanimidad á la que se aprueba, no es el mejor signo. En estas materias, y cuando ella no justifica por el movimiento espontáneo, que los hombres empujan puestos para a los demás, o mandan de acuerdo a los titulares, la consideración pública no hay discusión, solo significar el sometimiento tácito de las fuerzas populares a los elementos partidistas a las fuerzas oficiales.

Lo que pasa con el gas, las aguas corrientes y los Impuestos Municipales, es bien poco favorable a nuestros Ediles.

Las Aguas Corrientes y el gas, saquean y se burlan del pueblo a su gusto, sin ley, freno ni control; y, lo que está pasando son los Impuestos Municipales, nos están abusando de igual.

Los Impuestos Municipales están arrancados a particulares, y entre éstos a un hermano de un empleado superior municipal, a quien solo va recorrer las calles y tomar nota de algunos números, haciendo el papel de su humano el contrista, y no el robo que lo impone en su puesto municipal. Esto se ha publicado por un ex-empleado municipal y lo hemos reproducido, con pelos y señales.

Pero no es bastante, los cobradores municipales no se incomodan en cobrar, ni tienen sus cobradores particulares, que van una sola vez a las casas y el no encierran al dueno, o, inquieto, de dejar tirado el recaudo mes y mes, y lo demandan con amodo de gastos para el Teniente Alcalde; y si no les pagan, libran de don de prisión, al comisario.

Resulta pues un negocio de particulares arbitrario, en nombre de la Junta E. Administrativa que perdió la mitad, y un proceder de aludido inesperado en la Junta, que representando al pueblo, lo dejó entrever a los abusos y arbitrariedades de tres calamidades revestidas de los derechos municipales, que son: las Aguas Corrientes, el Gas y los Impuestos Municipales.

Noes por cierto la misión de las Juntas, ayuntamientos, o municipalidades, de lo hacerse sordas a todo pedido del Pueblo, como está pasando con la Junta; hasta el punto de consentir que toda la ciudad baje aguas en malas condiciones, como lo ha aservado el Elaborador Municipal, públicamente por la prensa, ni tampoco ayudan al decoro y prestigio del bien intencionado Gobierno, que hoy tiene la República, haciéndole sordos al cumplimiento de sus deberes, y la justa y constante protesta de todo el pueblo.

En otro artículo sobre este tema lo recordábamos, al Sr. Presidente de la J. E. A. Dr. Vilas, que el pueblo argentino no había depositado su confianza en el intendente Albares, y que bien podía serlo él, si en vez de todo, por bondad, lamiendo abusos, corría, una vez por todas, su escandaloso abuso, que no aprobó ni la Junta, que solo sirven para dar pabellón a la oposición al Gobierno, de que forma paro, y que abusos no tienen culpa, —porque estos abandonos vienen desde muy atrás.

Tanma condonación bien merece aplícarsele, aquellos de: *que bueo*, amigos tiernos Benito!

resolutorios, y la anarquía de opiniones y procederes parece amenazar con una proxima disolución.

No participamos por nuestro parte, de esta.

La unanimidad á la que se aprueba, no es el mejor signo. En estas materias, y cuando ella no justifica por el movimiento espontáneo, que los hombres empujan puestos para a los demás, o mandan de acuerdo a los titulares, la consideración pública no hay discusión, solo significar el sometimiento tácito de las fuerzas populares a los elementos partidistas a las fuerzas oficiales.

Lo que pasa con el gas, las aguas corrientes y los Impuestos Municipales, es bien poco favorable a nuestros Ediles.

Las Aguas Corrientes y el gas, saquean y se burlan del pueblo a su gusto, sin ley, freno ni control; y, lo que está pasando son los Impuestos Municipales, nos están abusando de igual.

Los Impuestos Municipales están arrancados a particulares, y entre éstos a un hermano de un empleado superior municipal, a quien solo va recorrer las calles y tomar nota de algunos números, haciendo el papel de su humano el contrista, y no el robo que lo impone en su puesto municipal. Esto se ha publicado por un ex-empleado municipal y lo hemos reproducido, con pelos y señales.

Pero no es bastante, los cobradores municipales no se incomodan en cobrar, ni tienen sus cobradores particulares, que van una sola vez a las casas y el no encierran al dueno, o, inquieto, de dejar tirado el recaudo mes y mes, y lo demandan con amodo de gastos para el Teniente Alcalde; y si no les pagan, libran de don de prisión, al comisario.

Resulta pues un negocio de particulares arbitrario, en nombre de la Junta E. Administrativa que perdió la mitad, y un proceder de aludido inesperado en la Junta, que representando al pueblo, lo dejó entrever a los abusos y arbitrariedades de tres calamidades revestidas de los derechos municipales, que son: las Aguas Corrientes, el Gas y los Impuestos Municipales.

Noes por cierto la misión de las Juntas, ayuntamientos, o municipalidades, de lo hacerse sordas a todo pedido del Pueblo, como está pasando con la Junta; hasta el punto de consentir que toda la ciudad baje aguas en malas condiciones, como lo ha aservado el Elaborador Municipal, públicamente por la prensa, ni tampoco ayudan al decoro y prestigio del bien intencionado Gobierno, que hoy tiene la República, haciéndole sordos al cumplimiento de sus deberes, y la justa y constante protesta de todo el pueblo.

En otro artículo sobre este tema lo recordábamos, al Sr. Presidente de la J. E. A. Dr. Vilas, que el pueblo argentino no había depositado su confianza en el intendente Albares, y que bien podía serlo él, si en vez de todo, por bondad, lamiendo abusos, corría, una vez por todas, su escandaloso abuso, que no aprobó ni la Junta, que solo sirven para dar pabellón a la oposición al Gobierno, de que forma paro, y que abusos no tienen culpa, —porque estos abandonos vienen desde muy atrás.

Tanma condonación bien merece aplícarsele, aquellos de: *que bueo*, amigos tiernos Benito!

resolutorios, y la anarquía de opiniones y procederes parece amenazar con una proxima disolución.

No participamos por nuestro parte, de esta.

La unanimidad á la que se aprueba, no es el mejor signo. En estas materias, y cuando ella no justifica por el movimiento espontáneo, que los hombres empujan puestos para a los demás, o mandan de acuerdo a los titulares, la consideración pública no hay discusión, solo significar el sometimiento tácito de las fuerzas populares a los elementos partidistas a las fuerzas oficiales.

Lo que pasa con el gas, las aguas corrientes y los Impuestos Municipales, es bien poco favorable a nuestros Ediles.

Las Aguas Corrientes y el gas, saquean y se burlan del pueblo a su gusto, sin ley, freno ni control; y, lo que está pasando son los Impuestos Municipales, nos están abusando de igual.

Los Impuestos Municipales están arrancados a particulares, y entre éstos a un hermano de un empleado superior municipal, a quien solo va recorrer las calles y tomar nota de algunos números, haciendo el papel de su humano el contrista, y no el robo que lo impone en su puesto municipal. Esto se ha publicado por un ex-empleado municipal y lo hemos reproducido, con pelos y señales.

Pero no es bastante, los cobradores municipales no se incomodan en cobrar, ni tienen sus cobradores particulares, que van una sola vez a las casas y el no encierran al dueno, o, inquieto, de dejar tirado el recaudo mes y mes, y lo demandan con amodo de gastos para el Teniente Alcalde; y si no les pagan, libran de don de prisión, al comisario.

Resulta pues un negocio de particulares arbitrario, en nombre de la Junta E. Administrativa que perdió la mitad, y un proceder de aludido inesperado en la Junta, que representando al pueblo, lo dejó entrever a los abusos y arbitrariedades de tres calamidades revestidas de los derechos municipales, que son: las Aguas Corrientes, el Gas y los Impuestos Municipales.

Noes por cierto la misión de las Juntas, ayuntamientos, o municipalidades, de lo hacerse sordas a todo pedido del Pueblo, como está pasando con la Junta; hasta el punto de consentir que toda la ciudad baje aguas en malas condiciones, como lo ha aservado el Elaborador Municipal, públicamente por la prensa, ni tampoco ayudan al decoro y prestigio del bien intencionado Gobierno, que hoy tiene la República, haciéndole sordos al cumplimiento de sus deberes, y la justa y constante protesta de todo el pueblo.

En otro artículo sobre este tema lo recordábamos, al Sr. Presidente de la J. E. A. Dr. Vilas, que el pueblo argentino no había depositado su confianza en el intendente Albares, y que bien podía serlo él, si en vez de todo, por bondad, lamiendo abusos, corría, una vez por todas, su escandaloso abuso, que no aprobó ni la Junta, que solo sirven para dar pabellón a la oposición al Gobierno, de que forma paro, y que abusos no tienen culpa, —porque estos abandonos vienen desde muy atrás.

Tanma condonación bien merece aplícarsele, aquellos de: *que bueo*, amigos tiernos Benito!

resolutorios, y la anarquía de opiniones y procederes parece amenazar con una proxima disolución.

No participamos por nuestro parte, de esta.

La unanimidad á la que se aprueba, no es el mejor signo. En estas materias, y cuando ella no justifica por el movimiento espontáneo, que los hombres empujan puestos para a los demás, o mandan de acuerdo a los titulares, la consideración pública no hay discusión, solo significar el sometimiento tácito de las fuerzas populares a los elementos partidistas a las fuerzas oficiales.

Lo que pasa con el gas, las aguas corrientes y los Impuestos Municipales, es bien poco favorable a nuestros Ediles.

Las Aguas Corrientes y el gas, saquean y se burlan del pueblo a su gusto, sin ley, freno ni control; y, lo que está pasando son los Impuestos Municipales, nos están abusando de igual.

Los Impuestos Municipales están arrancados a particulares, y entre éstos a un hermano de un empleado superior municipal, a quien solo va recorrer las calles y tomar nota de algunos números, haciendo el papel de su humano el contrista, y no el robo que lo impone en su puesto municipal. Esto se ha publicado por un ex-empleado municipal y lo hemos reproducido, con pelos y señales.

Pero no es bastante, los cobradores municipales no se incomodan en cobrar, ni tienen sus cobradores particulares, que van una sola vez a las casas y el no encierran al dueno, o, inquieto, de dejar tirado el recaudo mes y mes, y lo demandan con amodo de gastos para el Teniente Alcalde; y si no les pagan, libran de don de prisión, al comisario.

Resulta pues un negocio de particulares arbitrario, en nombre de la Junta E. Administrativa que perdió la mitad, y un proceder de aludido inesperado en la Junta, que representando al pueblo, lo dejó entrever a los abusos y arbitrariedades de tres calamidades revestidas de los derechos municipales, que son: las Aguas Corrientes, el Gas y los Impuestos Municipales.

Noes por cierto la misión de las Juntas, ayuntamientos, o municipalidades, de lo hacerse sordas a todo pedido del Pueblo, como está pasando con la Junta; hasta el punto de consentir que toda la ciudad baje aguas en malas condiciones, como lo ha aservado el Elaborador Municipal, públicamente por la prensa, ni tampoco ayudan al decoro y prestigio del bien intencionado Gobierno, que hoy tiene la República, haciéndole sordos al cumplimiento de sus deberes, y la justa y constante protesta de todo el pueblo.

En otro artículo sobre este tema lo recordábamos, al Sr. Presidente de la J. E. A. Dr. Vilas, que el pueblo argentino no había depositado su confianza en el intendente Albares, y que bien podía serlo él, si en vez de todo, por bondad, lamiendo abusos, corría, una vez por todas, su escandaloso abuso, que no aprobó ni la Junta, que solo sirven para dar pabellón a la oposición al Gobierno, de que forma paro, y que abusos no tienen culpa, —porque estos abandonos vienen desde muy atrás.

## COCHERIA

— DE —

Federico Donnelly y Ca.

Alzaíbar 40, Río Negro esquina Colonia y Agraciada 755

MONTEVIDEO

Teléfono La Cooperativa 141 y 43—Teléfono La Uruguay 61-860 y 1520

ANTIGUO PINTURERIA GALLI  
QUIRICO CEPPPI

Casa especial en cuadros de toda clase—Oleografías, Grabados, Acuarelas últimas novedades—Pinturas de todas las Artes—Pinceles, Molduras, Vidrios, Barnices—Variado surtido completo para espejos, útiles para dibujo—Artículos de antigüedad.

La casa tiene talleres propios para arreglar lunas de espejo, fábrica de vidrios musicales. Se graban y biselan lunas.

Calle 25 de Mayo 324 y 326

## Terrenos

El que tenga 10 o 20 cuadras de terrenos próximo á la capital y quiera hacer un buen negocio, pase por la imprenta.

## ALMACEN DE SAN FELIPE

DE ANDRES REY Y COMP.

Calle 25 de Mayo, 161 y 166

Esq. Solis, 73

Grande surtido de vinos y licores finos. Conservas españolas, francesas e italianas. Chocolate Astorga y turcos. Comestibles en general, precios en todo el país—MONTEVIDEO.

## J. GIUSTINIAN

Agente general de todos los diarios de la República Argentina y de El Sur Americano, de Montevideo.

Maipú 540 (Buenos Aires).

## ZAPATERIA "LA CRIOLLA"

DE MATEO DONATO

Calle Zabala 126

SALON DE LUSTRAR CALZADOS. Especialidad en calzados finos y de medida.

PRONTITUD Y ESMERO

perm.

## PELUQUERIA ARTISTICA

95—Calle San José—95

En este establecimiento, especial para todo trabajo de cabello, se halla permanentemente un grande y variado surtido de trenzas de todos colores y dimensiones, cierquillos de varias formas hechos al crochet, infinitud de rizos, pelucas y coquillas para señoras y caballeros, cascos y personas calvas, retratos y paisajes de cabello, aderezos, anillos, cadenas y todo lo concerniente al ramo.

## HERRERIA NUEVA

Fábrica de cocinas económicas

CALLE 25 DE AGOSTO NÚMERO 222

Se hace toda clase de trabajos para la marina como también terrestre.

PRONTITUD Y ESMERO

## PANADERIA DEL PUERTO

A vapor

DE

Ramon Iglesias

Calle Piedras números 35 al 45 (FRENTE AL MERCADO DEL PUERTO)

Especialidad en pan de todas clases de mañana y tarde. Galletas especial para las familias de la marina. Depósito permanente de harinas de todas marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor.

Se atiende cualquier pedido del ramo con puntualidad y esmero.

TELEFONO LA URUGUAYA, N.º 235

Montevideo

## PELUQUERIA 18 DE JULIO

DE

GENARO PUGLIA

46—CALLE 18 DE JULIO 46

MONTEVIDEO

Surtido general de artículos para hombre. Perfumerías finas. Se hace toda clase de trabajo en cabello.

## GRAN FABRICA

DE

CIGARROS Y CIGARRILLOS

EL CIGARRILLO

LOS MAS POPULARES. Se venden en todas partes

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—